



SEE
BAJACALIFORNIA
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

UNIVERSIDAD
DE TIJUANA | *cut*

Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



SPF
BAJACALIFORNIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. DATOS GENERALES	6
1.1 Nombre del fondo	7
1.2 Dependencia, entidad y unidad responsable del programa	7
1.3 Presupuesto autorizado, modificado y ejercido al 2do trimestre 2019.....	8
1.4 Objetivo y rubros a atender	9
1.5 Descripción de la problemática que atiende	10
1.6 Población objetivo y atendida.....	13
1.7 Relación con otros programas estatales y federales	14
1.8 Alineación del Fondo al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial.....	15
2. RESULTADOS LOGRADOS	16
2.1 Avance programático	18
2.2 Avance indicadores	23
2.3 Avance presupuestal	27
3. ANÁLISIS DE COBERTURA	29
4. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	34
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
5.1 Análisis FODA.....	39
5.2 Hallazgos generales	44
5.3 Recomendaciones.....	45
6. FUENTES DE INFORMACIÓN	46
Anexo 1. Tabla 1. Metas y acciones del programa 099 – Infraestructura en el Sector Educativo, Ramo 14 SEBS, 2019. Programado y Realizado. FAM Media Superior	48
Anexo 1. Tabla 2. Metas y acciones del programa 099 – Infraestructura en el Sector Educativo, Ramo 14 SEBS, 2019. Programado y Realizado. FAM Superior.	55
7. FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS (CONAC)	59



Presentación

El ejercicio de evaluación de programas gubernamentales se ha convertido en una herramienta clave para mejorar continuamente el desempeño de estos, así como identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que deben atender las unidades ejecutoras, en este caso las dependencias o entidades paraestatales del Gobierno de Baja California, para mejorar la gestión y, sino se da certeza del desempeño específico de estas acciones a través de un análisis sistemático sobre sus indicadores, cobertura, presupuesto y aspectos a mejorar o bien del impacto que busca lograr la política analizada.

Este documento se encuentra integrado de la siguiente manera, el primer apartado "Datos generales del Programa Presupuestario Evaluado" contiene una descripción muy breve y precisa, es únicamente informativo, contiene el nombre completo del programa presupuestario estatal, la dependencia y unidad responsable del programa, el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del periodo evaluado, el objetivo y rubros que atiende el programa, la descripción de la problemática que atiende en relación a los objetivos que tiene definidos, incluyendo datos estadísticos, y la alineación a la MIR del Programa en caso de contar con ella. También incluye la descripción de la población objetivo y atendida en el ejercicio fiscal que se está evaluando, la relación con otros programas estatales y federales, y la alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND) en su caso, Plan Estatal de Desarrollo (PED) y Programa Sectorial que corresponda.

En el apartado de "Resultados logrados" se presenta el análisis de los ámbitos programático, indicadores y del cumplimiento presupuestal, en cada uno de estos tres ámbitos se establece una valoración con base a lo programado y a los resultados obtenidos, así como un análisis del desempeño presupuestal del programa, sin dejar de lado la congruencia programático-presupuestal, es decir, que no es correcto ejercer el 100% del presupuesto sin alcanzar las metas, ni sobrecumplir metas sin ejercer el presupuesto.

El tercer apartado "Análisis de la Cobertura", este comprende un análisis y valoración del desempeño en la atención del problema que pretende resolver, así como de la atención de la población potencial, objetivo y beneficiada del año y periodo evaluado.

En el "Análisis del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora" se presenta el análisis y valoración de las recomendaciones atendidas, exponiendo los principales avances, basándose principalmente en evaluaciones del ejercicio inmediato anterior.

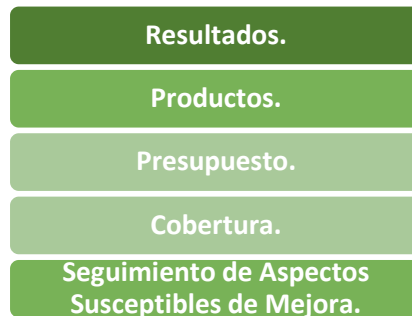
En el quinto apartado "Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación" se establecen las principales conclusiones de la evaluación sobre el desempeño del programa presupuestario, que faciliten la toma de decisiones por parte de la unidad responsable de su ejecución, el cual contempla las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los ámbitos programático, presupuestal, de indicadores, de cobertura, y de atención de los aspectos susceptibles de mejora, estableciendo recomendaciones factibles que permitan la mejora del programa evaluado.

Y para finalizar el documento, se enlistan las fuentes de información utilizadas en la investigación y el Formato para la difusión de los resultados de la evaluación establecido por el CONAC.

Metodología

De acuerdo con el CONEVAL; la Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas Operativos Anuales mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión.

Siendo cinco los principales temas que atiende:



Objetivos

Objetivo General de la Evaluación Específica de Desempeño del FAISE.

Contar una valoración sintética del desempeño del FAM-Media Superior y Superior, contenido en el Programa Anual de Evaluación 2019, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de estos programas presupuestarios (institucional, programática y presupuestal), generando información útil para los tomadores de decisión dentro de las dependencias y entidades paraestatales ejecutores del Gobierno del Estado.

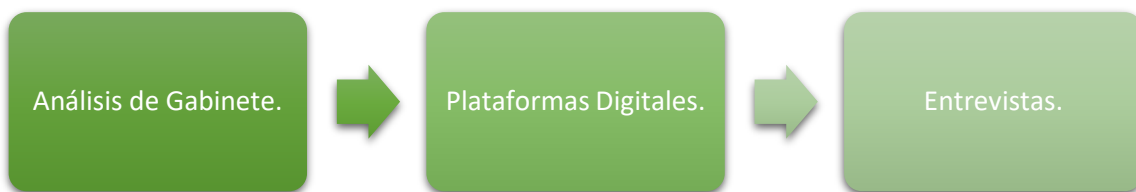
Objetivos Específicos la Evaluación Específica de Desempeño del FAISE.

- Reportar los resultados y productos del FAISE del Ejercicio Fiscal 2018 mediante un análisis de información normativa, institucional, programática, presupuestal y de indicadores.
- Identificar la alineación de los objetivos del programa con la problemática que pretende resolver.

- Analizar y cuantificar la cobertura, población potencial, objetivo y atendida, así como la localización geográfica en la Entidad de estos programas presupuestarios o recursos del gasto federalizado.

La evaluación específica de desempeño se realizará mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el FAISE, así como de información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis a través de investigación de gabinete.

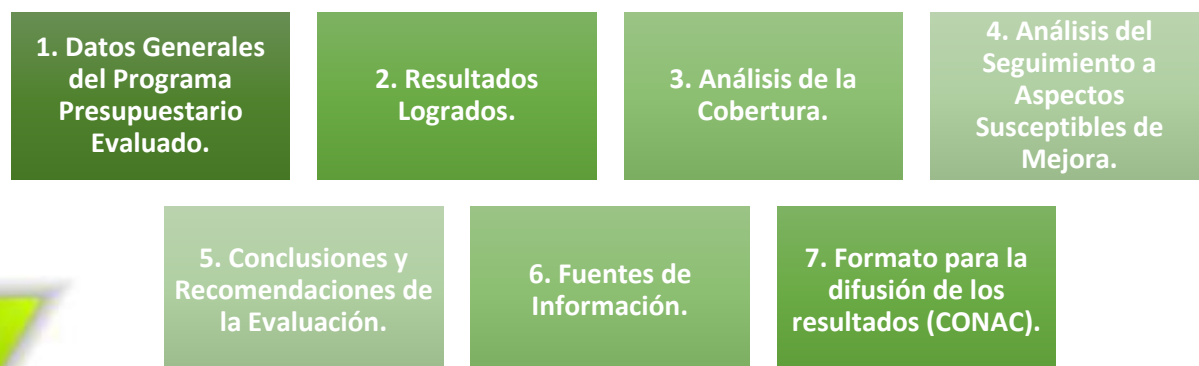
5



Entre la información de gabinete utilizada, es importante resaltar los siguientes documentos:

1. Marco de Actuación Vigente (Reglamentos, leyes, lineamientos, manuales, etc.).
2. Diagnósticos y estudios del problema que abordan el programa.
3. Matriz de Indicadores para Resultados.
4. Información Programática y Presupuestal específica del FAISE, contenidos en el Programa Operativo Anual y sus avances.
5. Información de los Indicadores específicos.
6. Evaluaciones anteriores del programa.

El presente documento se elaboró bajo la metodología de Evaluación Específica de Desempeño y, está dividido en siete temas principales, que a continuación se detallan:





1. DATOS GENERALES



1.1 Nombre del fondo

1008 - Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), componente Infraestructura en Educación Media Superior y Superior (FAM-MSYS)

1.2 Dependencia, entidad y unidad responsable del programa

El FAM-MSYS es ejecutada por 5 organismos gubernamentales del Estado de Baja California, 1 central, 3 paraestatales y 1 autónomo (Figura 1):

Figura 1. Ejecutores del recurso FAM Media Superior y Superior, incluyendo FAM Potenciado, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes del SRFT, 2do trimestre 2019.

En el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) la dependencia ejecutora respecto al ejercicio del recurso corresponde a la Dirección de Inversión Pública (DIP) de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF). Esto es que, por un lado, la responsabilidad del recurso recae en la DIP y la ejecución de las obras, por las ejecutoras directas: COBACHBC, CECYTEBC, INIFEBC y UABC-ENS (Unidad Ensenada) y UABC-TIJ (Unidad Tijuana).

Además, se observa que en el Sistema de Planeación, Programación y Presupuestación del Estado (SIPPPE), el registro de las obras y el total del presupuesto del FAM Media Superior y Superior, y FAM potenciado, se encuentra en el ramo 14, correspondiente a la Secretaría de Educación y Bienestar Social (SEBS); la responsabilidad del recurso entonces se identifica de la siguiente manera (Figura 2):

Figura 2. Distribución de responsabilidades en la ejecución del recurso del FAM Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019.

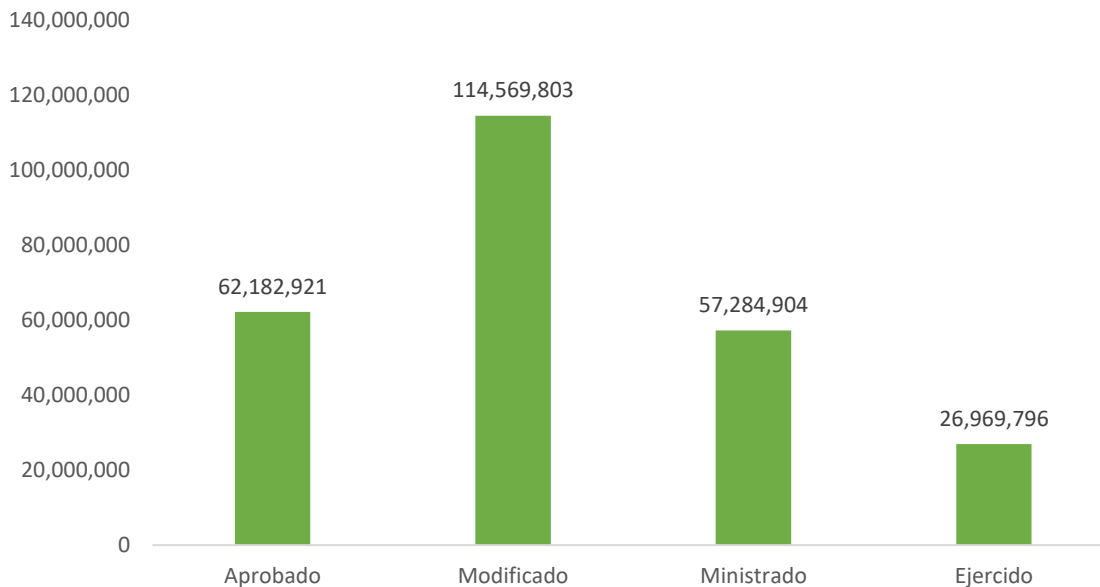


Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre 2019.

1.3 Presupuesto autorizado, modificado y ejercido al 2do trimestre 2019

El presupuesto del FAM-MSYS modificado para el Estado de Baja California fue de 114 millones 569 mil 803 pesos para el ejercicio 2019; siendo ministrado para el 2do trimestre, un total de 57 millones 284 mil 904 pesos (50.00% del modificado); del cual, se han comprometido 51 millones 804 mil 593 pesos (90.43% del ministrado) y ejercido 26 millones 969 mil 796 pesos, un 52.06% del recurso comprometido (Gráfica 1).

Gráfica 1. Presupuesto autorizado, modificado, ministrado y ejercido, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, Ejercicio del Gasto, 2do trimestre 2019.

1.4 Objetivo y rubros a atender

El objetivo general del FAM Media Superior y Superior es:

Figura 3. Fin y Propósito del Fondo de Aportaciones Múltiples, Media Superior y Superior, 2019

Fin

- Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.

Propósito

- Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).

Fuente: Elaboración propia con datos de la MIR del Programa Presupuestario I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, ejercicio fiscal 2019.

Respecto a los rubros que atiende, se puede identificar en la MIR para el ejercicio fiscal 2019, los siguientes componentes:

Figura 4. Componentes del Fondo de Aportaciones Múltiples, Media Superior y Superior, 2019

Componente 1	Componente 2
<ul style="list-style-type: none">• Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior.	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior.

Fuente: Elaboración propia con datos de la MIR del Programa Presupuestario I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, ejercicio fiscal 2019.

1.5 Descripción de la problemática que atiende

El programa I008, tiene identificada como problemática la absorción escolar y la existencia de espacios educativos de calidad que necesitan los alumnos del nivel media superior y superior para su máximo aprovechamiento y bienestar social.

En Baja California, la absorción por las escuelas de educación media superior llegó a 103.9% en el ciclo escolar 2018-2019, 2% más que en el ciclo escolar 2017-2018, representando un aumento de 1,100 alumnos.

Asimismo, la matrícula total en el Estado es de 150,816 alumnos en el ciclo 2018-2019, donde la matrícula de nuevo ingreso es de 55,861 alumnos, es decir, un 37.03% de la matrícula total. Esta población es atendida por 14,142 docentes en 380 escuelas, con una capacidad de 636,390 docente-alumno (Tabla 1).

**Tabla 1. Estadísticas de Modalidad Escolarizada
Bachillerato General y Tecnológico por Institución**

Inicio de Ciclo Escolar 2018-2019						
Municipio	Institución	Alumnos	Alumnos de nuevo ingreso a 1o.	Grupos	Docentes	Escuelas
Baja California	TOTAL	150,816	55,861	4,379	14,142	380
	COBACH	37,163	14,085	841	1,751	50
	DGB	5,864	1,988	120	212	3
	EMSAD	1,032	402	32	60	6
	TELEBACHILLERATO	1,138	468	48	48	16
	CECYTE	26,443	9,897	714	5,343	54
	CONALEP	8,462	3,304	485	911	12
	DGECyTM	2,795	1,013	90	294	6
	DGETA	4,316	1,569	119	346	10
	DGETI	25,698	9,603	558	1,910	28
	PRIVADA ^{1/}	37,905	13,532	1,372	3,267	195

Fuente: SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

1/ Privada incluye las incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado o Incorporadas a otra Institución.

Aunado a lo anterior, se identifica de los indicadores educativos que existen en el Estado para el ciclo escolar 2018-2019, 3,910 aulas, de las cuales 3,678 están en uso (94.06% del total de aulas existentes), con una capacidad de 175,950 aula-alumno; siendo Tijuana y Mexicali, la que cuentan con (Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores Educativos Educación Media Superior, Modalidad Escolarizada Bachillerato General y Tecnológico. Capacidad Instalada

Inicio de Ciclo Escolar 2018-2019						
Municipio	Matrícula	Docentes	Aulas en Existencia	Capacidad Instalada Docente Alumno*	Capacidad Instalada Aula Alumno*	Aulas en Uso
Baja California	150,816	14,142	3,910	636,390	175,950	3,678
Ensenada	23,138	2,328	633	104,760	28,485	597
Mexicali	44,928	4,295	980	193,275	44,100	937
Tecate	5,001	574	119	25,830	5,355	102
Tijuana	71,809	6,535	2,011	294,075	90,495	1,880
Playas de Rosarito	5,940	410	167	18,450	7,515	162

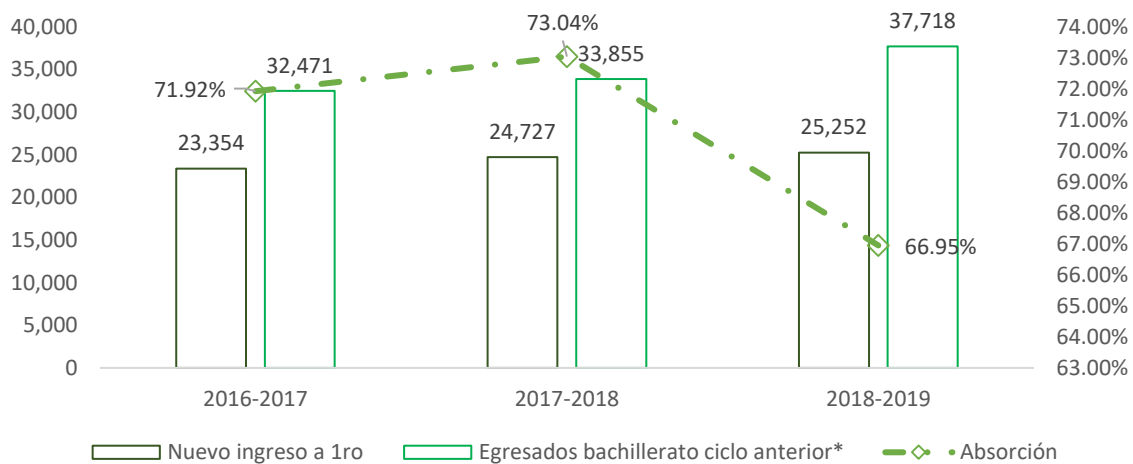
Considerando que un Docente pueden impartir más de una modalidad, programa, carrera y materia.

*Considerando una relación de 45 alumnos por grupo y 45 alumnos por docente., Varía el número de alumnos por subsistema.

Fuente: SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

En cuanto a la Educación Superior, la absorción para el ciclo 2018-2019 llegó a 66.9%, representando una disminución desde los ciclos anteriores, los cuales en 2017-2018 era de 73% y de 71.9% en el ciclo 2016-2017 (Gráfica 2).

Gráfica 2. Absorción en Licenciatura, Modalidad Escolarizada, ciclo 2016-2017 a 2018-2019



*Los ciclos descritos en la fuente de información son los siguientes:

Educación Superior Ciclo 2016-2017: Egresados bachillerato ciclo 2015-2016.

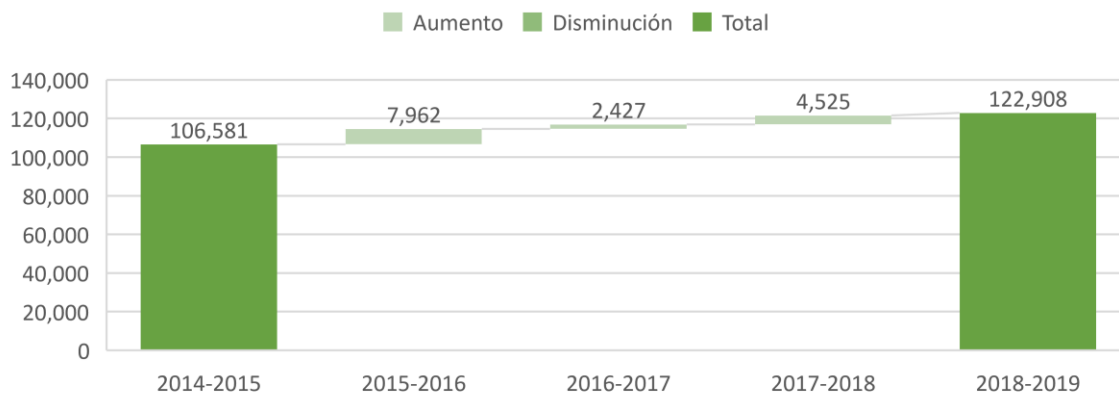
Educación Superior Ciclo 2017-2018: Egresados bachillerato ciclo 2016-2017.

Educación Superior Ciclo 2018-2019: Egresados bachillerato ciclo 2017-2018.

Fuente: Elaboración propia con base en SEE/DECE/Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del formato 911, SEP.

Aunado a lo anterior, se observa que la matrícula en educación superior ha ido incrementando, sin embargo con menor intensidad en cada ciclo escolar; presentó un aumento de 7,962 de matrícula del ciclo escolar 2014-2015 al 2015-2016, llegando a un aumento de 1,413 en la matrícula del ciclo 2017-2018 al 2018-2019 (Gráfica 3).

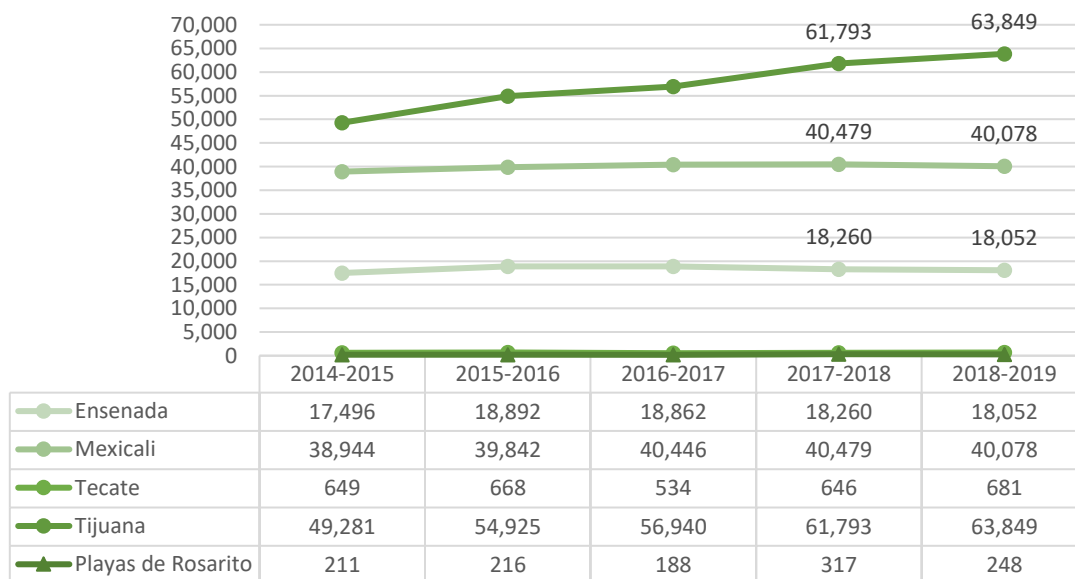
Gráfica 3. Evolución de la matrícula en Educación Superior en Baja California, 2014-2019



Fuente: Elaboración propia con datos SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

En los municipios, la variación ha sido negativa en algunos casos y ha disminuido su crecimiento acelerado de 2014, llegando a un promedio de crecimiento de 371 alumnos del ciclo 2017-2018 al 2018-2019 (Gráfica 4).

Gráfica 4. Evolución de la matrícula en Educación Media Superior ciclos 2014-2015 a 2018-2019



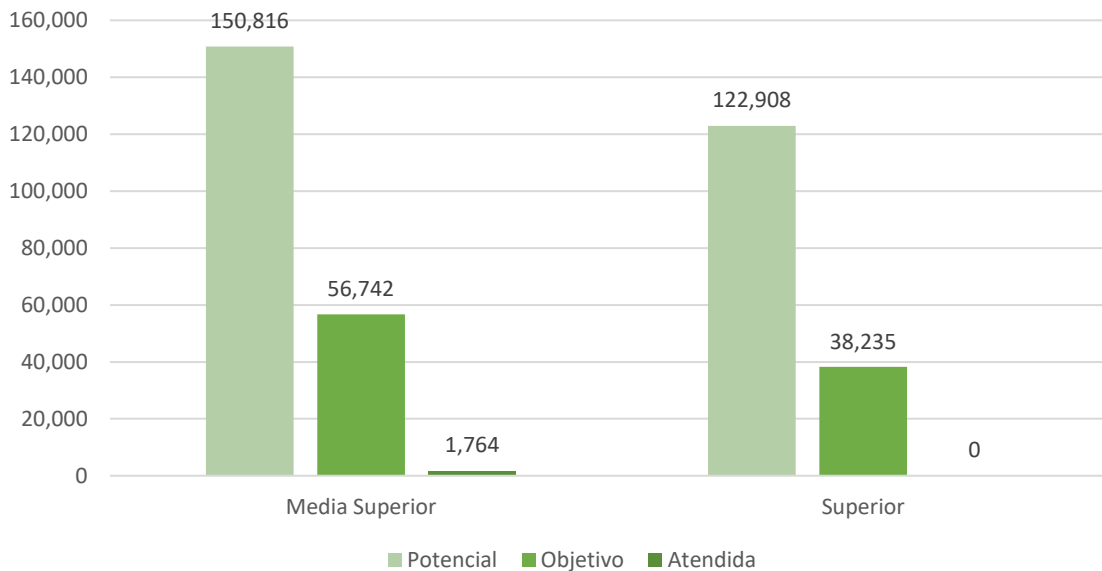
Fuente: Elaboración propia con datos de SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

1.6 Población objetivo y atendida

La población potencial del FAM Media Superior y Superior, se identifica en la matrícula escolar reportada en el Sistema Educativo Estatal (SEE), la cual para el ciclo 2018-2019 en media superior es de 150,816 alumnos, y para educación superior, es de 122,908. Ante esto, la población objetivo se identifica como la población programada a beneficiar en el ejercicio fiscal 2019 en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en el que se registraron 94,977 alumnos a beneficiar, 56,742 en educación media superior y 38,235 en educación superior.

Para la identificación de la población beneficiada se consideraron solo los proyectos de infraestructura y equipamiento que ya cuenten con un avance físico o que se reportaran como concluidas al 100%; lo que representa 1,764 alumnos de los inscritos en el ciclo 2018-2019 al segundo trimestre 2019 en Educación Media Superior (Gráfica 5).

Gráfica 5. Población potencial, objetivo y atendida, ciclo 2018-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

1.7 Relación con otros programas estatales y federales

En el estado se relaciona con 4 programas presupuestarios adscritos a la estructura programática de la SEBS, el COBACH, CECYTE y el INIFE (Figura 5).

Figura 5. Programas presupuestarios estatales con el objetivo que persiguen, 2019

099 – Infraestructura en el sector educativo, 14 – SEBS

- Objetivo: En Baja California se atiende el rezago en infraestructura física del sector educativo con especial atención a las zonas vulnerables, rurales y de alta incidencia delictiva.

137 – Cobertura en Educación Media Superior, 72 – CECYTE

- Objetivo: Alumnos del nivel medio superior reciben servicios educativos en condiciones de igualdad, en espacios consolidados, lo cual beneficia a la cobertura educativa que se atiende.

108 – Desarrollo de infraestructura educativa, 45 – INIFEBC

- Objetivo: La infraestructura educativa del estado atiende las necesidades de crecimiento, equipamiento y mantenimiento acorde a las prioridades del sector educativo.

137 – Cobertura en Educación Media Superior, 71 – COBACH

- Objetivo: Alumnos del nivel medio superior reciben servicios educativos en condiciones de igualdad, en espacios consolidados y se contribuye al incremento de la cobertura educativa en el Estado.

Fuente: Elaboración propia con datos del SIPPPE, proporcionado por la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF).

Por otro lado, respecto a programas federales, se identifica una alineación en los propósitos de los programas E010, S244, K009 y K027, implementados en el ejercicio fiscal 2019 (Figura 6).

Figura 6. Alineación a Programas presupuestarios federales, 2019

11-Educación Pública, Tecnológico Nacional de México, E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

- Fortalece el equipamiento de las instalaciones de la educación superior.

11-Educación Pública, Dirección General de Educación Indígena, S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

- Las instituciones de educación media superior y superior, brindan Infraestructura y equipamiento adaptada para las personas vulnerables.

11-Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, K009 Proyectos de infraestructura social del sector educativo

- La comunidad de educación media superior y superior se beneficia de los proyectos de infraestructura apoyados para mejorar los espacios de educación e investigación.

11-Educación Pública, K027 Mantenimiento de Infraestructura, Universidad Nacional Autónoma de México

- La comunidad universitaria y la población en general cuentan con espacios educativos, de investigación y culturales con el mantenimiento requerido para su buen funcionamiento.

Fuente: Elaboración propia con datos del portal Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2019. E010: <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11E010>. S244: <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11S244>. K009: <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11K009>. K027: <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11K027>.

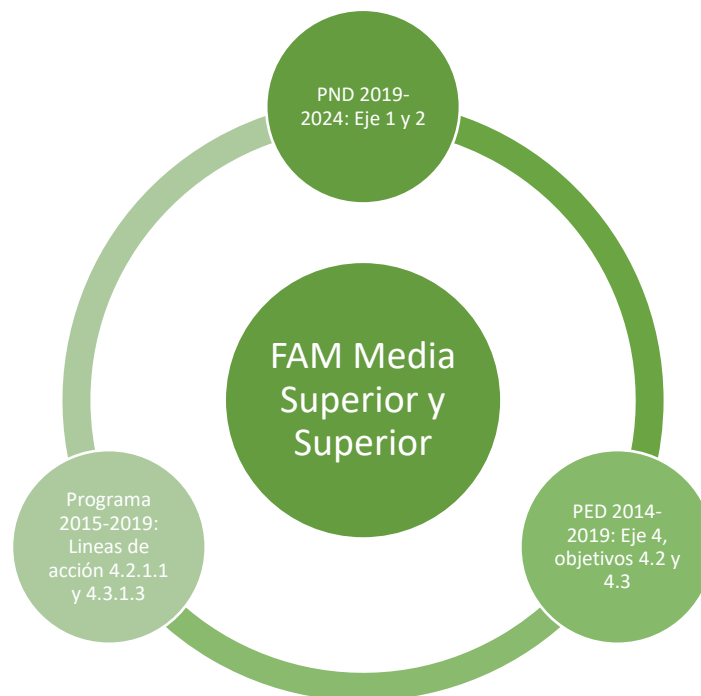
1.8 Alineación del Fondo al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial

El Fondo se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en su eje 1 Política y Gobierno, en su componente *ii. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar*; y el eje 2 Política Social, en su componente *Derecho a la educación*, ya que hablan sobre la promoción de la educación y el aseguramiento de ésta, de manera gratuita y accesible para todos.

En cuanto a la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019, se encuentra alineado al Eje 4 Educación para la Vida, en sus objetivos 4.2 Educación Media Superior y 4.3 Educación Superior; y sus estrategias 4.2.1 y 4.3.1 Cobertura con equidad educativa.

Por último, en su alineación con el programa sectorial 2015-2019, el FAM Media Superior y Superior, se encuentra alineado a la línea de acción 4.2.1.1 Fortalecer la infraestructura de los subsistemas estatales, con acciones de construcción, mantenimiento, y equipamiento de espacios educativos en atención al crecimiento de la demanda del nivel, y 4.3.1.3 Consolidar y optimizar la infraestructura y equipamiento de las universidades estatales e instituciones formadoras de docentes.

Esta alineación se encuentra **aceptable**, ya que se sustenta desde el desarrollo humano de la población y como parte del impacto que se espera lograr como una política educativa en niveles educativos con resultados a nivel local y federal.





2. RESULTADOS LOGRADOS



El análisis de cumplimiento de los resultados del programa se dirige hacia tres vertientes: cumplimiento del objetivo presupuestario federal del FAM-Media Superior y Superior; el cumplimiento del objetivo de los programas presupuestarios del sector educativo que plasman en sus metas del Programa Operativo Anual (POA) el cumplimiento de los componentes del fondo; y el avance físico de las obras de infraestructura registradas por las unidades ejecutoras, incluyendo al ejercicio reportado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).







El análisis de los indicadores será respecto al cumplimiento de las metas programadas en sus respectivos documentos de monitoreo, siendo así una valoración cuantitativa y cualitativa.

En el caso de los indicadores relacionados al programa, se tomaron en cuenta los reportes entregados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), para valorar el cumplimiento a la meta programada; en el caso de los indicadores estatales, se analizará lo reportado en el Sistema Estatal de Indicadores (SEI) del Estado de Baja California.

Por último, respecto al análisis del cumplimiento presupuestal se hará con base al recurso ejercido comparado con el presupuesto comprometido, haciendo una valoración de la eficiencia presupuestal y cualitativa respecto a los rangos de valoración.

Los rangos de valoración del desempeño cuantitativo y cualitativo se basarán en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Rangos de valoración cualitativa y cuantitativa del Desempeño, 2do trimestre 2019

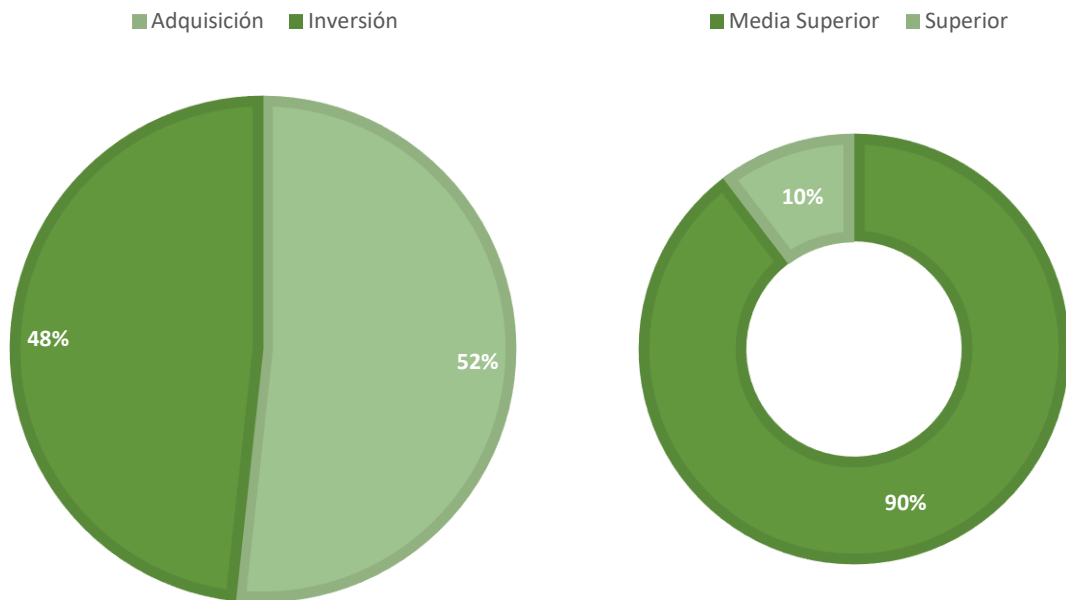
Desempeño	Rango	Valoración
Excelente	70-100%	
Medio Alto	60-69%	
Medio	50-59%	
Medio Bajo	40-49%	
Bajo	30-39%	
Muy Bajo	0-29%	

Fuente: Elaboración propia.

2.1 Avance programático

El FAM Media Superior y Superior, reporta dentro del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) las obras de infraestructura y equipamiento que se llevaron a cabo con los recursos del mismo, dentro de los cuales se reportaron 29 proyectos de infraestructura, 14 como proyectos de inversión y 15 de adquisición; 26 ejecutados por instancias de Educación Media Superior y 3 por instancias de Educación Superior (Gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución de los proyectos registrados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) para el ejercicio fiscal 2019, Baja California



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre 2019.

Respecto al avance físico, se observa un resultado mínimo, ya que solo la obra “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS PLANTEL CENTENARIO Y PLANTEL LOS PINOS”, ejecutado por el CECYTE, ha logrado un avance de 30% en el equipamiento. Esto significa que el **96%** de las obras registradas en el SRFT **NO** presentaron algún avance físico.

Considerando el recurso ministrado al segundo trimestre del ejercicio 2019 de 62.1 millones de pesos¹, se lograba financiar la totalidad de los proyectos programados a realizar; sin embargo, solo se lograron comprometer 21.5 millones de pesos (34% del presupuesto total modificado), con lo cual registraron el avance en una obra.

Por otro lado, se registraron avances financieros en el recurso pagado de tres proyectos, sumando 322 mil 314 pesos, sin embargo, no se registró avance físico de lo ejecutado por el INIFEBC (Figura 7).

¹ Monto obtenido del Reporte de Destino del Gasto del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en donde se programan los proyectos de equipamiento e infraestructura y sus respectivos avances.

Figura 7. Proyectos sin avance físico y con avance financiero, 2do trimestre 2019

OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN CECYTE PLANTEL COLONIA HINDÚ	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO ACADÉMICO DEPARTAMENTAL TIPO III (CIDATIM) PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA UNIDAD EL FLORIDO	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA (HANGAR) PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA UNIDAD TOMAS AQUINO
--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre 2019.

Aunado al análisis anterior, en el avance programático se revisaron los resultados del Programa Operativo Anual (POA), en donde se registran los avances de los programas presupuestarios en donde se ha utilizado la fuente de financiamiento para la ejecución de las metas y acciones al 2do trimestre del ejercicio 2019, lo cual se ve reflejado en un solo programa presupuestario en el Estado: 099 – Infraestructura en el sector educativo, del ramo 14 – SEBS.

Se identifican en el programa presupuestario un total de 38 acciones alineadas en 8² metas (Anexo 1). Las cuales cumplen un **9.21%** de avance promedio en acciones con un avance presupuestal de **27.98%**; es decir, solo 5 acciones presentan avance y ejercicio presupuestal, mientras que 15 acciones presentan recurso devengado (Tabla 3).

Tabla 3. Acciones con avance realizado y recurso devengado, 2do trimestre 2019

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESC.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA.	DAR SEGUIMIENTO AL FAM POTENCIADO (VIRTUAL)	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	4	1	25.00%	\$4,434,906.00	58.33%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059521 - TERMINACIÓN DEL EDIFICIO MÓDULO "D" (7 AULAS, 1 LABORATORIO MÚLTIPLE, ALMACÉN Y ESCALERA). BARANDALES, GÁRGOLAS Y VENTANAS EN MÓDULO DE ESCALERA, PROYECTO ELÉCTRICO Y UVIE PARA EL COBACH PLANTEL NUEVA TIJUANA (02ECB0034F)	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$5,425.28	2.21%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES	10010059517 - OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN	FAM MEDIA	1	0	0.00%	\$14,444.44	2.22%

² Las metas en donde se utilizó el recurso FAM Media Superior y Superior, no son en su totalidad financiadas con el recurso FAM, componen sus logros de diferentes recursos federales, por lo cual, el análisis de cumplimiento programático se determinará a través del cumplimiento de las acciones, las cuales deben concordar con el recurso reportado ante el SRFT en el 2do trimestre de 2019.

Tabla 3. Acciones con avance realizado y recurso devengado, 2do trimestre 2019

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESC.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	CECYTE PLANTEL COLONIA HINDÚ	SUPERIOR 2019					
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059520 - OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN PARA EL CECYTE PLANTEL MICHOACÁN DE OCAMPO	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$11,024.44	2.20%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010060291 - OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN PARA EL CECYTE PLANTEL GUADALUPE VICTORIA, GRUPOS EJIDO OVIEDO MOTA (02ETC0027L)	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$11,078.74	2.22%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059504 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA PLANTELES DE CECYTE BC	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$499,661.48	99.93%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059505 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS PLANTEL CENTENARIO Y PLANTEL LOS PINOS	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$87,306.30	29.10%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059595 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL COBACH PLANTEL CAMALÚ (02ECB0036D) (REND. FAM MEDIA SUPERIOR 2019 \$30,000.00)	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	1	100.00%	\$30,000.00	100.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059596 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL COBACH PLANTEL CAMALÚ (02ECB0036D) (REND. FAM MEDIA SUPERIOR 2019 \$2,950.00)	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	1	100.00%	\$2,950.00	100.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059599 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL COBACH PLANTEL ROSARITO (02ECB0022A) (REND. FAM MEDIA SUPERIOR 2019 \$2,950.00)	FAM MEDIA SUPERIOR 2019	1	1	100.00%	\$2,950.00	100.00%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	10010060378 - CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA (HANGAR) PARA EL INSTITUTO	FAM SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$211,107.40	3.89%



Tabla 3. Acciones con avance realizado y recurso devengado, 2do trimestre 2019

DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESC.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
	TECNOLÓGICO DE TIJUANA UNIDAD TOMAS AQUINO						
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	10010060359 - CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO ACADÉMICO DEPARTAMENTAL TIPO III (CIDATIM) PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA UNIDAD EL FLORIDO	FAM SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$96,762.81	1.78%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	SEGUIMIENTO AL FAM POTENCIADO	FAM SUPERIOR 2019	4	1	25.00%	\$26,124,112.0	58.33%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	10010060448 - TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE INFORMACIÓN Y BIBIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)	FAM SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$88,888.89	2.22%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA UABC.	10010059554 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN CON FOCOS LEDS EN LAS ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS TIJUANA	FAM SUPERIOR 2019	1	0	0.00%	\$431,934.39	3.27%

Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre 2019.

En su mayoría las acciones se encuentran programadas a concluirse en el mes de septiembre, octubre y diciembre; por lo que la valoración se hará respecto al avance que presentan al mes de julio 2019 y considerando su fecha de conclusión. En este sentido, solo dos acciones presentan un desfase en el reporte de su meta programada, correspondientes al FAM Potenciado (Figura 8), presentando un trimestre sin reportar avance realizado.

Figura 8. Metas y acciones con diferencias en el avance programático, 2do trimestre 2019

	<h1>Acción 1</h1>	<ul style="list-style-type: none"> • Meta: DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA. • Acción: DAR SEGUIMIENTO AL FAM POTENCIADO (VIRTUAL). • Programado: 2 reportes al 2do trimestre • Realizado: 1 reporte en el primer trimestre
	<h1>Acción 2</h1>	<ul style="list-style-type: none"> • Meta: DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR. • Acción: SEGUIMIENTO AL FAM POTENCIADO. • Programado: 2 recursos. • Realizado: 1 recurso en el primer trimestre.

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa Operativo Anual (POA) 099 – Infraestructura en el sector educativo, ramo 14 SEBS, ejercicio 2019.

Aunado a lo anterior, se observa que la unidad de medida de ambas acciones no son claras, ya que no es entendible que el seguimiento al FAM potencial (Acción 2), se mida y se valore al entregar “recursos”, ya que no muestra un resultado tangible; de la misma forma, en la acción 1, aunque es permitido la entrega de informes, no es clara que la forma de comprobar que se llevó a cabo el seguimiento al FAM potenciado en la educación básica, sea a través de informes y no acciones concretas que reflejen las obras realizadas.

En este sentido, se observa y se hace especial énfasis, en aquellas acciones que no han presentado recurso devengado alguno en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, y presentan su acción programada a cumplirse en septiembre y octubre, ya que los tiempos para la contratación pueden retrasar el cumplimiento de esta, sea de adquisición o de infraestructura.

Conclusión

De manera general se identifica un **Desempeño Muy Bajo**, ya que solo presenta un 9.21% de avance promedio en acciones del Programa Operativo Anual (POA), y un 30% en una sola obra de las registradas en el SRFT, dejando un 96% de obras sin algún avance. Si bien se cumplen con los rubros del Fondo, no es de manera significativa, ya que no abarcan un avance físico adecuado para el segundo trimestre.

Figura 9. Valoración cualitativa con rango de semaforización: Resultados Programáticos



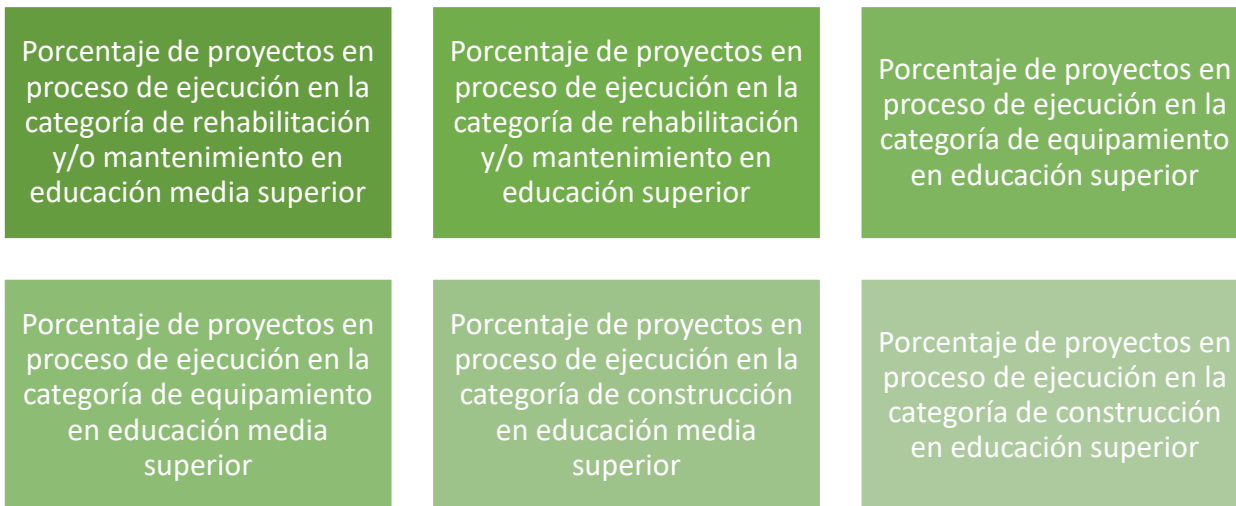
Fuente: Elaboración propia.

2.2 Avance indicadores

En el análisis de los resultados de indicadores al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, se identifican dos sistemas a revisar: los resultados reportados ante el SRFT de los indicadores propios del FAM media superior y superior 2019, y los resultados reportados en el Estado de Baja California, en el Sistema Estatal de Indicadores (SEI) correspondientes a los objetivos que persigue el fondo.

En los indicadores federales del Fondo, se identifican 6 indicadores a reportar en el segundo trimestre del ejercicio 2019:

Figura N. Indicadores federales del FAM-Media Superior y Superior



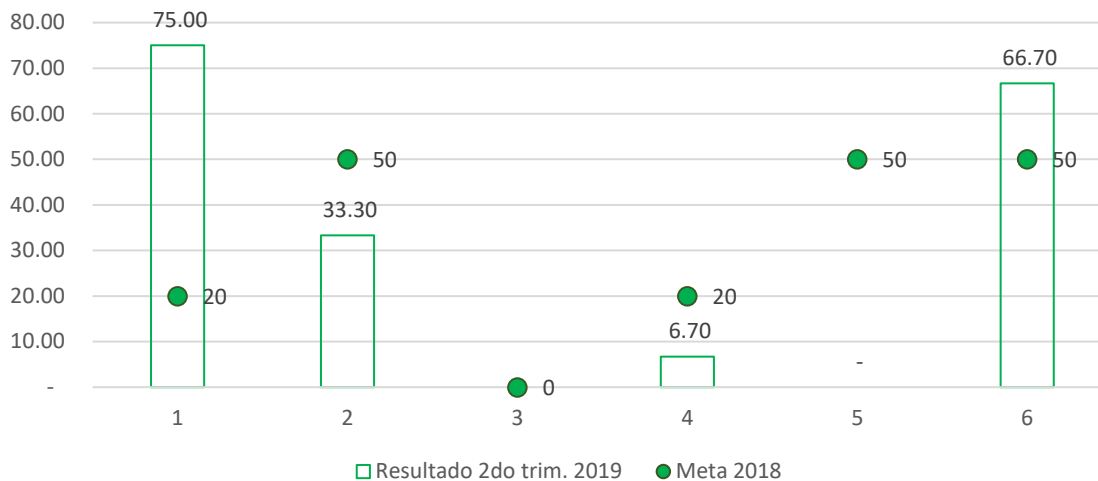
Fuente: Reporte del SRFT Indicadores, 2do trimestre del ejercicio 2019.

Cabe mencionar que los indicadores en su totalidad son de Gestión, que miden la dimensión de eficacia y en sentido ascendente.

A pesar de que los indicadores presentan resultados, no presentan una meta programada explícita en el documento, ni siquiera en el primer trimestre, lo cual limita el análisis; sin embargo, la valoración se hará en torno a la meta establecida en el ejercicio fiscal 2018 en comparación con los resultados 2019 al segundo trimestre.

Los resultados del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019 en comparación con las metas planteadas en el ejercicio 2018, presentan un **50.02%** de cumplimiento, resaltando que 2 indicadores se encuentran en sobrecumplimiento y 2 indicadores se encuentran con resultados en 0%, 1 no cuenta con una meta programada y 2 no alcanzaron la meta 2018 (Gráfica 7).

Gráfica 7. Porcentaje de avance de los indicadores registrados en el SRFT, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT-Indicadores, 2do trimestre 2019.

- 1: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.
- 2: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.
- 3: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.
- 4: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.
- 5: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.
- 6: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.

Para el análisis de los indicadores estatales se distinguen en Media Superior y en Superior, y un análisis por separado del indicador de Fin; presentando los siguientes indicadores para el análisis de sus resultados (Cuadro 2):

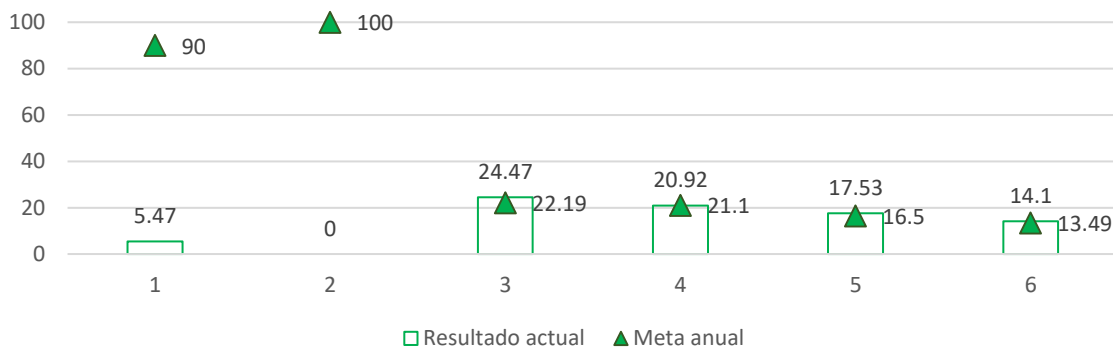
Cuadro 2. Indicadores de desempeño Estatales por nivel educativo del resultado, 2019

Indicador	Nivel Educativo del resultado
Avance financiero del programa presupuestario federal I008- FAM infraestructura educativa media superior y superior (FAM media superior) autorizado a la secretaría de educación y bienestar social.	Educación Media Superior
Avance financiero del programa presupuestario federal, I008- FAM infraestructura educativa media superior y superior, autorizado a la secretaría de educación y bienestar social. (FAM superior).	Educación Superior
Porcentaje de avance en la ejecución de espacios educativos adjudicados en educación superior INIFE.	Educación Superior
Porcentaje de avance en la ejecución de espacios educativos adjudicados en educación media superior INIFE.	Educación Media Superior
Índice de absorción de alumnos en COBACH	Educación Media Superior
Contribución del COBACH a la cobertura en educación media superior en el estado	Educación Media Superior
Índice de absorción de alumnos en CECYTE	Educación Media Superior
Contribución del CECYTE a la cobertura en educación media superior en el estado	Educación Media Superior
Grado promedio de escolaridad	Indicador a Nivel de Fin. Educación Media Superior y Superior.

Fuente: Programa Operativo Anual (POA) de los programas 099, 137 y 108 de los ramos SEBS, INIFE, COBACH y CECYTE, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Los indicadores para reflejar los resultados del recurso en Media Superior, presentan un resultado promedio de **67.54%**³, donde se destaca que los indicadores Índice de absorción de alumnos en COBACH, Índice de Absorción de alumnos en CECYTE y Contribución del CECYTE a la cobertura en educación media superior en el Estado, presentan los resultados más altos de la serie, mientras que el indicador Porcentaje de avance en la ejecución de espacios educativos adjudicados en educación media superior INIFE, presenta el resultado más bajo, derivado que al segundo trimestre del ejercicio 2019, no se presenta algún avance físico de las obras programadas para educación media superior (Gráfica 8).

Gráfica 8. Resultado de indicadores estatales alineados al FAM Media Superior, 2do trimestre 2019

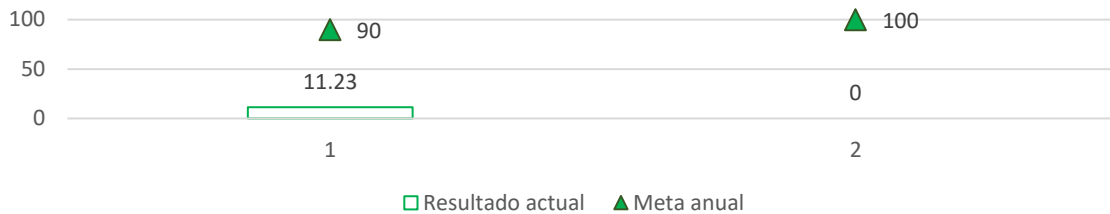


- 1: Avance Financiero Del Programa Presupuestario Federal I008- FAM Infraestructura Educativa Media Superior Y Superior (FAM Media Superior) Autorizado A La Secretaría De Educación Y Bienestar Social.
 - 2: Porcentaje de avance en la ejecución de espacios educativos adjudicados en educación media superior INIFE.
 - 3: Índice de absorción de alumnos en COBACH.
 - 4: Contribución del COBACH a la cobertura en educación media superior en el Estado.
 - 5: Índice de Absorción de alumnos en CECYTE.
 - 6: Contribución del CECYTE a la cobertura en educación media superior en el Estado.
- Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Indicadores (SEI), 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019.

En cuanto a los indicadores del nivel educativo Superior, presenta un avance promedio de **5.62%**, donde se identifican solo dos indicadores para medir el resultado del recurso del FAM en la educación superior (Gráfica 9).

³ Se utilizaron datos al cierre del ejercicio 2018 y al segundo trimestre 2019, ya que algunos indicadores de las instituciones de educación media superior, reportan sus resultados en el mes de octubre.

Gráfica 9. Resultado de indicadores estatales alineados al FAM Superior, 2do trimestre 2019



1: Avance financiero del programa presupuestario federal, I008- FAM infraestructura educativa media superior y superior, autorizado a la Secretaría de Educación y Bienestar Social. (FAM superior).

2: Porcentaje de avance en la ejecución de espacios educativos adjudicados en educación superior INIFE.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Estatal de Indicadores (SEI), 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019.

En el caso del indicador a nivel de Fin “GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD EN EL ESTADO”, presenta una meta 2018 de 9.7 grados, con un resultado de 9.8 a diciembre 2018, con base en las estimaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ciclo 2017-2018; lo que significa un avance del 100%.

Conclusión

De manera general el análisis de los resultados de los **indicadores federales** del FAM Media Superior y Superior, presenta un resultado promedio de **50.02%**, lo que significa un **Desempeño Medio**; destacando que para el ejercicio fiscal 2019 no se registraron metas en el SRFT, lo que complica el análisis de los resultados y no permite emitir mejores recomendaciones con base en los resultados.

Por otro lado, los **indicadores estatales** mostraron un resultado promedio de 67.54% en educación media superior, un 5.62% en educación superior y un 100% en el indicador a nivel de Fin, lo que muestra un resultado promedio general de **57.52%**; esto significa un **Desempeño Medio**.

Se destaca que en el Estado no existen suficientes indicadores para medir el desempeño del recurso enfocado a la educación superior, ya que solo mide el avance físico de las obras y el avance financiero del recurso FAM Superior, sin embargo, no considera otros factores de medición como absorción en educación superior y capacidad de aulas-alumnos.

De manera general el resultado del análisis de indicadores muestra un **Desempeño Medio**, considerando los resultados anteriores de los indicadores federales y estatales en un resultado promedio de **53.77%**.

Figura 10. Valoración cualitativa con rango de semaforización



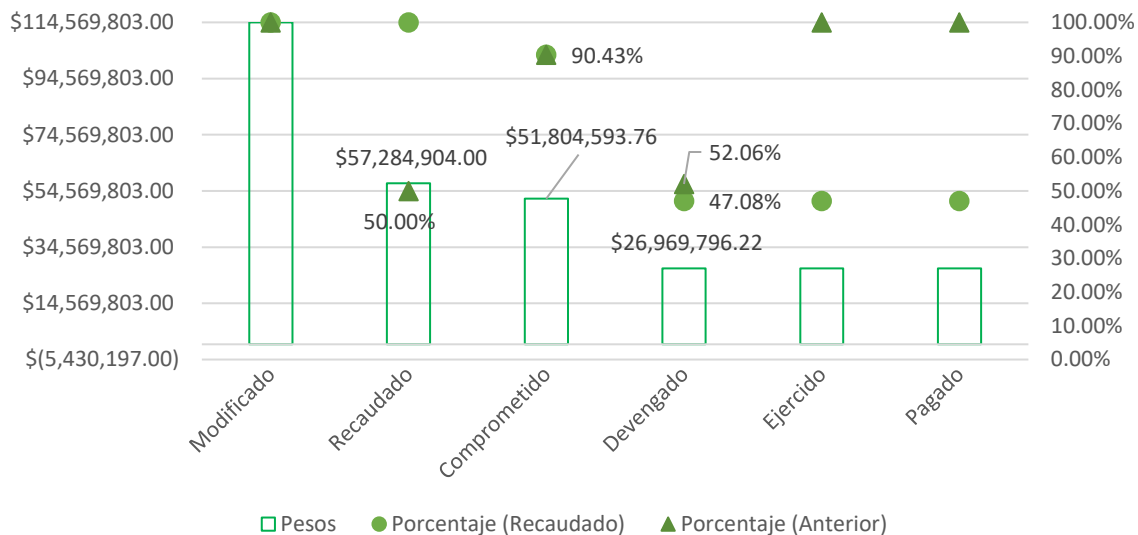
Fuente: Elaboración propia.

2.3 Avance presupuestal

En el avance presupuestal se cuentan con 2 fuentes de información cruciales para el análisis: lo reportado en el ejercicio del gasto en el SRFT y lo reportado en Destino del Gasto en el SRFT; el análisis de ambos registros nos mostrará el comportamiento presupuestal que mostró el recurso al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Se contó con un recurso modificado de 114 millones 569 mil 803 pesos, de los cuales el 50% ha sido ministrado al Estado de Baja California, recaudando 57 millones 284 mil 904 pesos; de éstos se han comprometido 51 millones 804 mil 593 pesos 76/100 M.N., y devengado 26 millones 969 mil 796 pesos 22/100 M.N., representando un 90.43% y 47.08% del recurso recaudado (Gráfica 10).

Gráfica 10. Comportamiento presupuestal del FAM Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



Porcentaje (Anterior): Se refiere al porcentaje que corresponde el recurso respecto al momento contable del egreso próximo anterior.

Porcentaje (Recaudado): Se refiere al porcentaje que corresponde el recurso respecto al momento contable del ingreso Recaudado, con el cual se determina el ejercicio presupuestal respecto al recurso que se encuentra a disposición del ejecutivo estatal.

Fuente: Elaboración propia con datos de Ejercicio del Gasto del SRFT, 2do trimestre 2019.

Se identifica que del total del recurso ministrado al Estado el **47.08%** se ha ejercido, lo cual no concuerda con el avance físico de las obras que se analizó anteriormente; aunque, este ejercicio significa un **23.54%** del total del presupuesto modificado, lo que genera riesgos de refrendo del recurso y de omisiones en los procesos de contratación por el desfase en la ministración del recurso.

La partida que representa mayor presupuesto programado es la **351 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles**, ya que representa el **45.72%** del total del presupuesto modificado, de la cual se ha devengado 26 millones 193 mil 444 pesos, lo que representa un **97.12%** del total del recurso devengado. Este recurso corresponde al FAM potenciado.

Considerando solo el recurso destinado a equipamiento y proyectos de inversión, se disponen de 62 millones 182 mil 921 pesos, los cuales concuerdan con lo registrado en el SRFT en Destino del Gasto para el financiamiento de 29 proyectos de inversión y equipamiento.

De estos 62 millones, en el reporte de Destino del Gasto, se registró un presupuesto devengado de 322 mil 314 pesos 65/100 M.N., lo que representa un **0.52%** del total del recurso ministrado destinado a proyectos de infraestructura y equipamiento (Gráfica 11).

Gráfica 11. Comportamiento presupuestal de los proyectos de infraestructura y equipamiento del FAM Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT Destino del Gasto, 2do trimestre 2019.

Conclusión

Se identifica una diferencia entre el recurso devengado y el avance de las acciones del Programa Operativo Anual (POA), ya que, a pesar de presentar un avance muy bajo en las metas y acciones, en el ejercicio del gasto logran casi el 50% del recurso modificado; cabe mencionar que en su mayoría es debido al ejercicio del gasto del FAM potenciado enfocado a Escuelas al Cien en educación básica y Educación Superior.

En este sentido, se observa que del ejercicio presupuestal se obtuvo un **Desempeño Excelente**, ya que el **90.43% del recurso ministrado** se encuentra comprometido, lo que muestra un comportamiento adecuado en su ejercicio, considerando que el 97% se destinó al FAM potenciado, y omitiendo el avance presupuestal y físico de los proyectos de equipamiento e infraestructura educativa que requieren de financiamiento oportuno para lograr los procesos correctos de contratación y entrega del bien o servicio.

Figura 11. Valoración cualitativa con rango de semaforización: Presupuesto



Fuente: Elaboración propia.



3. ANÁLISIS DE COBERTURA








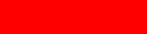
La cobertura del FAM Media Superior y Superior se analizará respecto a la población objetivo y su identificación para una focalización efectiva, considerando la población beneficiada al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Para la determinación de la población beneficiada se consideraron las obras de infraestructura que cuenten con algún avance o se encuentren concluidas al 100% en el 2do trimestre 2019, presentando una población ya atendida con la infraestructura construida o el equipamiento entregado.

Se consideró además la distribución territorial en la cobertura, determinando la población objetivo respecto a la matrícula que presentan en cada municipio en Educación Media Superior y Superior.

Los rangos de valoración del desempeño cuantitativo y cualitativo, se basaron en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Rangos de valoración cualitativa y cuantitativa del Desempeño, 2do trimestre 2019

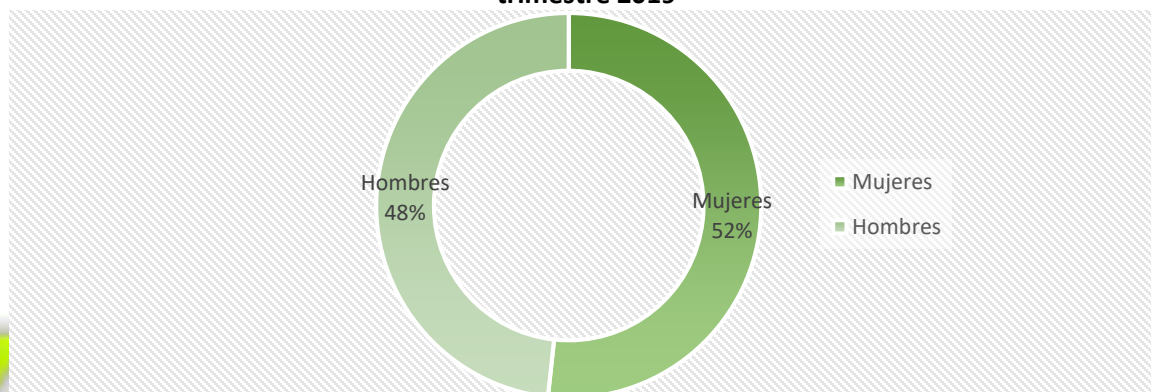
Desempeño	Rango	Valoración
Excelente	70-100%	
Medio Alto	60-69%	
Medio	50-59%	
Medio Bajo	40-49%	
Bajo	30-39%	
Muy Bajo	0-29%	

Fuente: Elaboración propia.

Análisis

Como población potencial se encuentra la totalidad de los matriculados para el ciclo escolar 2018-2019, es decir, los 150,816 alumnos que se encuentran registrados para este nuevo ciclo. Por otra parte, se proyectaron como población objetivo a 94 mil 977 personas con 29 obras de infraestructura educativa, de las cuales 49,133 son mujeres y 45,844 son hombres, cumpliendo un beneficio distribuido del 52% y 48% respectivamente; de los cuales solo se han beneficiado a **1,764 personas** (Gráfica 12).

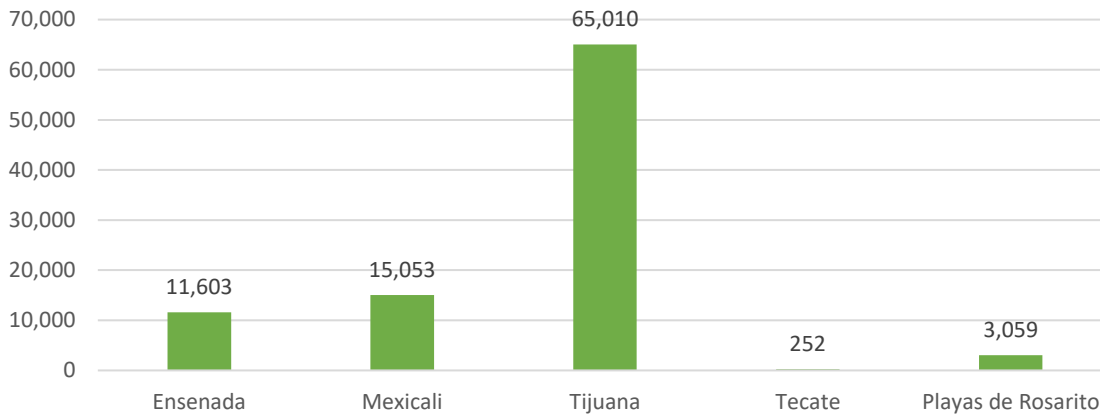
Gráfica 12. Distribución de la población objetivo por sexo, FAM Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre 2019.

Esta población se encuentra distribuida en los 5 municipios que beneficiaron con los recursos del FAM-MSYS, en donde 10 obras se realizaran en Mexicali (34.48%), 3 en Ensenada (10.34%), 13 en Tijuana (44.83%), 1 en Tecate (3.45%) y 2 en Playas de Rosarito (6.9%); beneficiando por Municipio, 15,053 en Mexicali, 11,603 en Ensenada, 65,010 en Tijuana, 252 en Tecate y 3,059 en Playas de Rosarito (Gráfica 13).

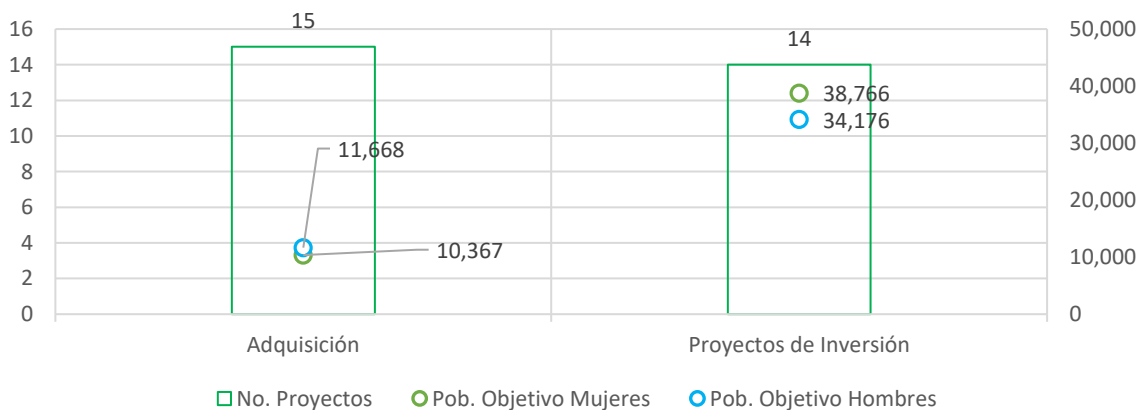
Gráfica 13. Distribución de la población objetivo por municipio, FAM Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre 2019.

La obra que beneficiará a más matriculados, son los proyectos de inversión, ya que plantean beneficiar a 72,942 personas en el Estado, es decir, un 76.8% de la población total a beneficiar en 2019 por el FAM Media Superior y Superior (Gráfica 14).

Gráfica 14. Distribución de la población objetivo del FAM, Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



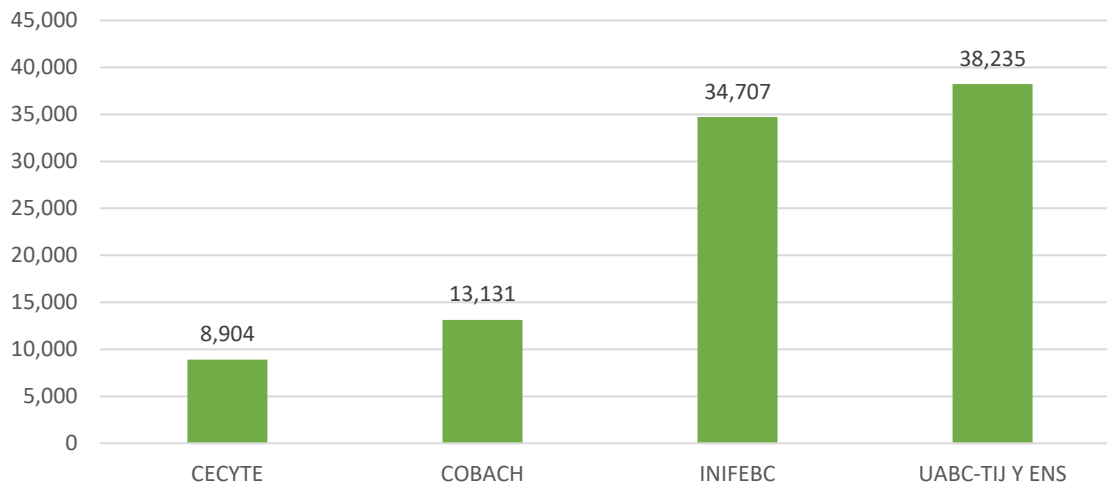
Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre ejercicio 2019.

Para el análisis de cobertura, se consideran solo aquellas obras de infraestructura que hayan presentado algún avance físico y el concluido al 100% en su avance físico, se considerará como población beneficiada;

siendo la siguiente: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS PLANTEL CENTENARIO Y PLANTEL LOS PINOS; la cual benefició a 1,764 personas.

De dichas obras, se beneficiaron a 94,977 alumnos en la entidad, donde la institución educativa con mayor población a beneficiar es UABC-ENS y TIJ, seguido por INIFEBC, beneficiando 38,235 (40.25%) y 34,707 (36.54%) respectivamente (Gráfica 15).

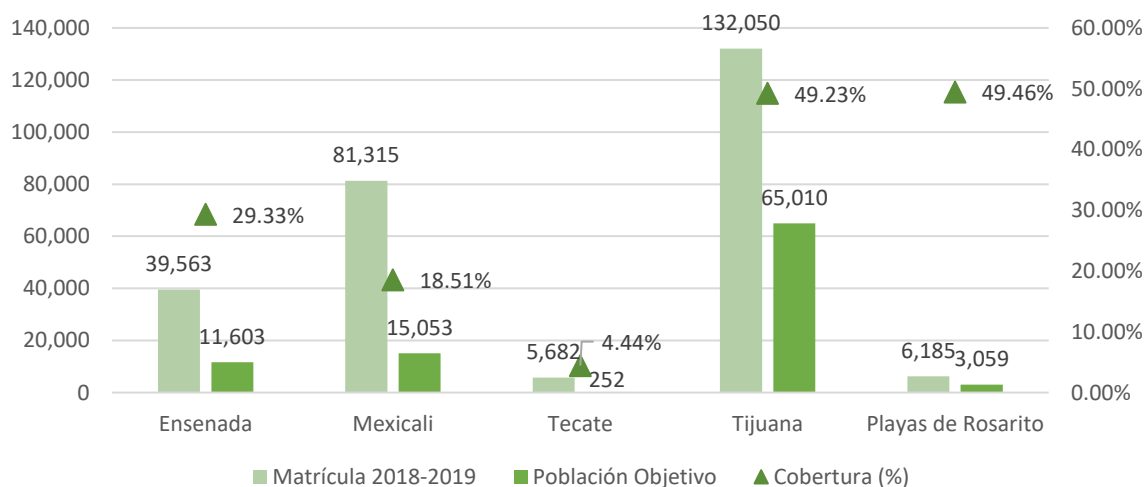
Gráfica 15. Población por Beneficiar al Finalizar el Ejercicio Fiscal, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del SRFT, 2do trimestre ejercicio 2019.

La cobertura que presenta la población objetivo respecto a la población potencial (matriculados en cada municipio) siendo Playas de Rosarito el municipio con mayor cobertura con 49.46% de atención, y como el de menor impacto, Tecate con un 4.44% de cobertura (Gráfica 16).

Gráfica 16. Cobertura por municipio de la población objetivo respecto a la matrícula total del ciclo 2018-2019 en Educación Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

Conclusión

Como resultado general, se determina que en la cobertura el FAM Media Superior y Superior cuenta con un **Desempeño Muy Bajo**, ya que presenta al 2do trimestre de 2019 una población atendida de 1,764 alumnos (1.85% respecto a la población objetivo); sin embargo, considerando la población objetivo, al finalizar el ejercicio fiscal podrá beneficiar al 35.87% de la población potencial.

Si bien la cobertura de la población beneficiada es mínima, se identifica que corresponde al avance físico reportado, ya que en el avance programático se obtuvo un resultado muy bajo, en donde solo una obra de infraestructura presentó avance físico, es entonces que los beneficiarios solo se presentaron de un solo proyecto de inversión; dejando como población por atender al 98% de la población objetivo para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019; este avance en la población beneficiada, debiera responder a la mitad de la población al segundo trimestre o bien, un 30% en su mínimo avance.

Figura 12. Valoración cualitativa con rango de semaforización



Fuente: Elaboración propia.





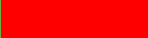


4. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



Para el análisis en los aspectos susceptibles de mejora, se consideraron las recomendaciones emitidas en el ejercicio fiscal 2018 que tienen seguimiento o deben tener seguimiento en el ejercicio fiscal 2019; es así que aquellas recomendaciones que se consideren atendidas dentro del seguimiento a aspectos susceptibles de mejora que implementa Gobierno del Estado se cuantificarán como 100% y los compromisos de mejora que no presenten avance se considerarán en 0%; asimismo las recomendaciones que se consideren no factibles.

Cuadro 4. Rangos de valoración cualitativa y cuantitativa del Desempeño, 2do trimestre 2019

Desempeño	Rango	Valoración
Excelente	70-100%	
Medio Alto	60-69%	
Medio	50-59%	
Medio Bajo	40-49%	
Bajo	30-39%	
Muy Bajo	0-29%	

Fuente: Elaboración propia.

Análisis

El FAM Media Superior y Superior, fue evaluado en el ejercicio 2018 en el marco del Programa Anual de Evaluaciones, en donde presentó 5 recomendaciones, las cuales se turnaron para su atención al INIFEBC y CECYTE, cuyo ejercicio arrojó los siguientes resultados (Cuadro 5):

Cuadro 5. Estatus en seguimiento a recomendaciones de evaluaciones en PAE 2018

Recomendación	Estatus 2019	Atención
Debido a la periodicidad de las obras es importante establecer un mecanismo de planeación en la ejecución del recurso en la Entidad, con ello generar las metas que se lograran durante el ejercicio fiscal evaluado, es decir, no tomar como base el porcentaje general de la obra, sino el porcentaje que se cumplirá durante un año.	Atendida por INIFE Atendida por CECYTE	En el programa operativo anual se establece la calendarización de las obras que concuerdan con las ministración del recurso.
Establecer una Matriz de Indicadores para Resultados que permita establecer el avance en cumplimiento de las metas, así como la mejora continua del Fondo en el Estado.	Atendida por INIFE Atendida por CECYTE	Ya existe una MIR estatal en donde se recauda el recurso federal.
Desarrollar estrategias para ampliar la cobertura de la infraestructura educativa, así como los programas que se busca implementar en las instituciones.	Considerada No Factible (INIFE) Considerada No Factible (CECYTE)	Se consideró no factible su atención en el corto plazo.

Cuadro 5. Estatus en seguimiento a recomendaciones de evaluaciones en PAE 2018

Recomendación	Estatus 2019	Atención
Adquirir compromisos en un plazo más corto, que permita el seguimiento de los avances y corrección de los mismos de ser necesario, ya que desde 2016, los compromisos que se adquieren tienen como fecha límite el 2019.	Atendida por INIFE Considerada No Factible (CECYTE)	Se consideró en el seguimiento al PAE 2018 compromisos con actuación de 1 año natural o menos.
Actualización de datos constante por parte del INIFE que permita un seguimiento controlado de sus diferentes programas.	Atendida por INIFE	Se actualizan los datos en el SIPPPE de manera trimestral, en donde reporta sus avances físicos.

Fuente: Elaboración propia.

En su totalidad las recomendaciones fueron consideradas atendidas durante el proceso de planeación 2019 o No Factibles, lo cual nos muestra que en su totalidad dieron respuesta al análisis de los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad que marca la normatividad.

Conclusiones

En general el desempeño del FAM Media Superior y Superior en el seguimiento a aspectos susceptibles de mejora, muestra un resultado del **100%**, reflejando un **Desempeño Excelente**, donde 4 de 5 recomendaciones fueron atendidas en el ejercicio fiscal 2019 o bien, durante el proceso de planeación 2019.

Figura 13. Valoración cualitativa con rango de semaforización



Fuente: Elaboración propia.



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



El recurso del FAM Media Superior y Superior, genera grandes oportunidades para el desarrollo educativo de la comunidad juvenil, ya que amplía la capacidad de las escuelas y permite que más jóvenes tengan acceso a una educación de calidad generando una sociedad con más años de escolaridad promedio.

En Baja California se ha logrado mantener 9.8 grados de escolaridad promedio, con capacidad instalada de 175,950 aula-alumno en educación media superior; con una absorción de 66.95% en el ciclo 2017-2018 de Educación Superior, presentando su nivel más bajo en los últimos 3 ciclos escolares.

Con el recurso para ejercer en 2019 se espera beneficiar a 94,977 alumnos de educación media superior y superior, con la ejecución de 29 proyectos de inversión y equipamiento; sin embargo, se presentan avances mínimos en lo programático y en cobertura, ya que al segundo trimestre solo se ha logrado un avance físico del 30% en una obra de infraestructura; y beneficiado con ésta a 1,764 alumnos, es decir, solo un 1.85% de la población objetivo. Respecto a lo presupuestal presenta un comportamiento correcto, ya que ha ejercido el 47.08% del recurso ministrado, en su mayoría del FAM potenciado enfocado a fomentar las Escuelas al Cien.

Es así como, de manera general, considerando el desempeño de cada uno de los aspectos de la presente evaluación, el FAM Media Superior y Superior en el ejercicio al 2do trimestre 2019, presenta un **Desempeño Medio Alto**, con un **51.05%** de logro, considerando que son resultados al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019 (Figura 14).

Figura 14. Valoración cuantitativa del desempeño del FAISE en Baja California, 2018



Fuente: Elaboración propia.

5.1 Análisis FODA

Programático

Fortalezas

- Presenta una alineación programática correcta en las acciones, con clave de identificación de los proyectos registrados ante la SHCP, lo cual permite hacer una alineación de proyectos uno a uno y mejor identificación para el monitoreo y la evaluación.

Debilidades

- Existen obras de infraestructura que presentan recurso ejercido sin avance físico, lo cual es incongruente con el avance financiero y presenta una debilidad en los reportes o bien, en la gestión.
- Solo una obra presentó avance físico del 30%. El 96% de los proyectos no presentan avance físico.
- Solo 5 acciones presentan resultados y ejercicio presupuestal.
- Se tiene solo el 9.21% de avance promedio en acciones del POA, se debiera presentar un avance de por lo menos el 30 al 50%.

Oportunidades

- Elaborar un plan de obra en Educación Media Superior y Superior, para la utilización del recurso de manera programada, que permita generar avances físicos al 2do trimestre del ejercicio 2019.

Amenazas

- Diferencias de avance en los reportes de avance físico en POA y en el SRFT.
- Desfase e las actividades desarrolladas que no permitan la conclusión de obras, lo cual genera diferencias en los ejercicios fiscales de acción y presenta irregularidades en evaluaciones y auditorías.

Indicadores

Fortalezas

- Existen indicadores alineados para monitorear el desempeño del Fondo, principalmente en educación media superior, lo que permite mejorar la calidad de la información que generan estos instrumentos.
- Presentan un comportamiento adecuado 3 de los 5 indicadores federales.
- Presentan un comportamiento adecuado 4 de los 6 indicadores estatales.

Debilidades

- Los indicadores federales no cuentan con una meta programada para el 2do trimestre del ejercicio 2019, lo cual limita la comparación del análisis y la valoración.
- Algunos indicadores no presentan resultados al 2do trimestre 2019.
- No existen suficientes indicadores para monitorear los resultados del recurso en la educación superior.
- La totalidad de sus indicadores son de Gestión, que miden la dimensión de eficacia y en sentido ascendente.

Oportunidades

- Monitorear la absorción escolar en la educación superior, la capacidad aula-alumnos, desagregados por sexo y municipio, para generar indicadores mejor planteados con estadísticas locales.

Amenazas

- Diseño de indicadores con resultados convenientes que no permitan el uso de la información del desempeño para mejorar.

Presupuestal

Fortalezas

- Presenta un recurso comprometido del 90% al 2do trimestre del ejercicio 2019.
- Se devengó un 47% del recurso ministrado.
- Existe congruencia entre los registros ante la SHCP, en el SRFT.

Debilidades

- En destino del gasto, se devengó el 0.52% del recurso ministrado.
- Solo se ha ejercido un 3% del recurso destinado a proyectos de inversión y equipamiento, lo cual es una limitante para priorizar los recursos hacia la infraestructura educativa, ya que en su mayoría es el ejercicio del recursos de FAM Potenciado.

Oportunidades

- Planificar el gasto conforme a las ministraciones del recurso.
- Utilización de indicadores de eficiencia presupuestal para mantener un control sobre el recurso devengado.

Amenazas

- No lograr ejercer el recurso en su totalidad dentro del ejercicio fiscal 2019, lo que generaría recurso desfasado y no permitiría la focalización y priorización por ejercicio fiscal.

Cobertura

Fortalezas

- Características de la población objetivo y potencial bien identificadas.
- Estadísticas desagregadas por sexo, municipio, nivel educativo, institución y escuela en educación media superior.
- Se beneficia en mayor medida a la población femenina, presentando el 52% de la población objetivo.
- Información desagregada por sexo y absorción de la educación superior.

Debilidades

- Avance muy bajo en la población beneficiada al segundo trimestre 2019, con respecto al avance esperado de un recurso de infraestructura al 2do trimestre.
- Distribución irregular por municipio y magnitud de la problemática.
- Tecate presenta una cobertura de menos del 10% de la población potencial.

Oportunidades

- Promover la generación de estadísticas desagregadas en educación superior que permitan un mejor análisis de la información.
- Promover el beneficio de otras universidades y preparatorias con la infraestructura educativa, que permitan ampliar al cobertura.

Amenazas

- Cancelación de obras de infraestructura que limite el beneficio de los alumnos.
- Obras sin utilidad para los alumnos, lo que deriva en infraestructura inútil y ejercicio sin resultados.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Fortalezas

- Se analizaron todas las recomendaciones bajo los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.
- Se atendieron todas las recomendaciones en el proceso de planeación 2019, lo que permite identificar una buena adaptación de los ASM en la planeación 2019.

Debilidades

- No se establecen compromisos de acción para la mejora de acciones como ampliación de la cobertura, lo que limita el mejoramiento del desempeño del FAM-Media Superior y Superior.
-

Oportunidades

- Promover un fondo destinado a fomentar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora como parte del Presupuesto de egresos del INIFE, COBACH y CECYTE.

Amenazas

- La generación de compromisos de mejora que no sean de gran impacto para el mejoramiento del programa, ya que no generan un cambio sustancial y por ende, solo se gasta tiempo y dedicación para su atención sin un resultado fácilmente identificable.

5.2 Hallazgos generales

El análisis del FAM Media Superior y Superior presenta los siguientes hallazgos más relevantes:

El recurso presenta como responsable de la ejecución al COBACH, CECYTE, INIFE y la UABC; sin embargo, la responsable del ejercicio del gasto es la Dirección de Inversión Pública, y las acciones programáticas las tiene asignadas la SEBS.

La mayoría de los proyectos de inversión y equipamiento son destinados a la Educación Media Superior.

El 96% de los proyectos de infraestructura y equipamiento no cuentan con algún avance físico.

No existen suficientes indicadores para monitorear los resultados del fondo en la educación superior.

Tecate es el municipio con menor población objetivo en el ejercicio 2019.

Solo se han logrado beneficiar a 1,764 alumnos al segundo trimestre 2019.

Se tiene solo el 9.21% de avance promedio en acciones del POA.

Los indicadores en su totalidad son de Gestión, que miden la dimensión de eficacia y en sentido ascendente.

5.3 Recomendaciones

Derivado de los hallazgos identificados, se emiten las siguientes recomendaciones de mejora, que se considera, mejorarán el desempeño del programa una vez aplicadas:



Programático

- Elaborar un plan de infraestructura educativa que establezca la calendarización para la contratación de las obras y permita generar resultados al 2do trimestre y ejercicios subsecuentes.



Indicadores

- Diseñar indicadores de cobertura y de impacto para el monitoreo y evaluación de los recursos del FAM Superior. Por ejemplo: PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA MATRÍCULA ESTATAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FAM-MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR).
- Procurar capturar las metas anuales de los indicadores federales dentro del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) al primer trimestre de cada ejercicio fiscal.



Institucional

- Diagnosticar la capacidad instalada de las escuelas de educación media superior y superior, públicas y privadas para identificar la problemática que tienen otras escuelas que no han sido beneficiadas con este recurso.



6. FUENTES DE INFORMACIÓN



Indicadores y Estadísticas Educativas. SEE/DECE/ Departamento de Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP.

Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2014 – 2019. Disponible en:
<http://www.copladebc.gob.mx/PED/documentos/Actualizacion%20del%20Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202014-2019.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024. Disponible en:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Portal Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2019.
E010:

<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11E010>.

S244:

<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11S244>.

K009:

<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11K009>.

K027:

<https://nntp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11K027>.

Programa Operativo Anual (POA) 099 – Infraestructura en el sector educativo, ramo 14 SEBS, ejercicio 2019.

Programa Operativo Anual (POA) de los programas 099, 137 y 108 de los ramos SEBS, INIFE, COBACH y CECYTE, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Programa Sectorial de Educación 2015 – 2019. Disponible en:
<http://www.educacionbc.edu.mx/see/programasectorial/PEBC20152019.pdf>

SHCP (2019) Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa presupuestario I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, ejercicio fiscal 2019.

SHCP. Reportes Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Destino del Gasto, 2do trimestre 2019.

SHCP. Reportes Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Ejercicio del Gasto, 2do trimestre 2019.

SHCP. Reportes Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), Indicadores, 2do trimestre 2019.

Sistema Estatal de Indicadores (SEI), 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Sistema Integral de Planeación, Programación y Presupuesto del Estado de Baja California (SIPPPE), 2019.

Anexo 1. Tabla 1. Metas y acciones del programa 099 – Infraestructura en el Sector Educativo, Ramo 14 SEBS, 2019. Programado y Realizado. FAM Media Superior

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA.	DAR SEGUIMIENTO AL FAM POTENCIADO (VIRTUAL)	\$ 7,602,696.00	4	1	25.00%	\$ 4,434,906.00	58.33%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059521 - TERMINACIÓN DEL EDIFICIO MÓDULO "D" (7 AULAS, 1 LABORATORIO MÚLTIPLE, ALMACÉN Y ESCALERA). BARANDALES, GÁRGOLAS Y VENTANAS EN MÓDULO DE ESCALERA, PROYECTO ELÉCTRICO Y UVIE PARA EL COBACH PLANTEL NUEVA TIJUANA (02ECB0034F)	\$ 245,000.00	1	0	0.00%	\$ 5,425.28	2.21%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN	10010059525 - TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE CUBÍCULOS DE ORIENTACIÓN Y	\$ 600,000.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	TUTORÍAS EN EL COBACH PLANTEL GUADALUPE VICTORIA (02ECB0006J)						
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059517 - OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN CECYTE PLANTEL COLONIA HINDÚ	\$ 650,000.00	1	0	0.00%	\$ 14,444.44	2.22%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059518 - CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL LADOS SUR Y ESTE EN EL COBACH PLANTEL TIJUANA (02ECB0049H)	\$ 375,000.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059520 - OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN PARA EL CECYTE PLANTEL MICHOACÁN DE OCAMPO	\$ 500,000.00	1	0	0.00%	\$ 11,024.44	2.20%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010060291 - OBRA ELÉCTRICA MEDIA TENSIÓN PARA EL CECYTE PLANTEL GUADALUPE VICTORIA, GRUPOS EJIDO	\$ 500,000.00	1	0	0.00%	\$ 11,078.74	2.22%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
	OVIEDO MOTA (02ETC0027L)						
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059502 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO PARA PLANTELES CECYTE BC	\$ 800,694.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059503 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA PLANTELES CECYTE BC	\$ 800,000.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059504 - ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA PLANTELES DE CECYTE BC	\$ 500,000.00	1	0	0.00%	\$ 499,661.48	99.93%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059505 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE CIENCIAS PLANTEL CENTENARIO Y PLANTEL LOS PINOS	\$ 300,000.00	1	0	0.00%	\$ 87,306.30	29.10%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059506 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EDIFICIO DE 3 NIVELES DEL	\$ 685,709.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
	COBACH PLANTEL NUEVA TIJUANA (02ECB0034F)						
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059507 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EDIFICIO DE 3 NIVELES DEL COBACH PLANTEL NUEVA TIJUANA (02ECB0034F)	\$ 1,006,200.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059508 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL EDIFICIO DE 3 NIVELES DEL COBACH PLANTEL NUEVA TIJUANA (02ECB0034F)	\$ 27,431.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059509 - ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL COBACH PLANTEL TIJUANA (02ECB0049H)	\$ 428,843.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059510 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL COBACH PLANTEL TIJUANA (02ECB0049H)	\$ 772,800.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059514 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL COBACH PLANTEL CAMALÚ (02ECB0036D)	\$ 59,340.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059515 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL COBACH PLANTEL ROSARITO (02ECB0022A)	\$ 90,975.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059516 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS TALLERES DE TURISMO Y HOTELERÍA PARA CECYTE PLANTEL PLAYAS DE TIJUANA, PRIMO TAPIA, SAN QUINTÍN Y DÍAZ ORDAZ	\$ 200,000.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059591 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LABORATORIO PARA EL COBACH PLANTEL TIJUANA (02ECB0049H)	\$ 198,357.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

*Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones
Múltiples (FAM), Media Superior y Superior,
2do trimestre ejercicio 2019*

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059594 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL COBACH PLANTEL CAMALÚ (02ECB0036D)	\$ 62,400.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059595 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL COBACH PLANTEL CAMALÚ (02ECB0036D) (REND. FAM MEDIA SUPERIOR 2019 \$30,000.00)	\$ 30,000.00	1	1	100.00%	\$ 30,000.00	100.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059596 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL COBACH PLANTEL CAMALÚ (02ECB0036D) (REND. FAM MEDIA SUPERIOR 2019 \$2,950.00)	\$ 2,950.00	1	1	100.00%	\$ 2,950.00	100.00%
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059597 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL COBACH PLANTEL ROSARITO (02ECB0022A)	\$ 178,100.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

*Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones
Múltiples (FAM), Media Superior y Superior,
2do trimestre ejercicio 2019*

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DAR SEGUIMIENTO AL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	10010059599 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL COBACH PLANTEL ROSARITO (02ECB0022A) (REND. FAM MEDIA SUPERIOR 2019 \$2,950.00)	\$ 2,950.00	1	1	100.00%	\$ 2,950.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIPPPE, 2do trimestre 2019.

Anexo 1. Tabla 2. Metas y acciones del programa 099 – Infraestructura en el Sector Educativo, Ramo 14 SEBS, 2019. Programado y Realizado. FAM Superior.

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	10010060378 - CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA AERONÁUTICA (HANGAR) PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA UNIDAD TOMAS AQUINO	\$ 5,427,514.30	1	0	0.00%	\$ 211,107.40	3.89%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	10010060359 - CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO ACADÉMICO DEPARTAMENTAL TIPO III (CIDATIM) PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA UNIDAD EL FLORIDO	\$ 5,427,514.31	1	0	0.00%	\$ 96,762.81	1.78%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	SEGUIMIENTO AL FAM POTENCIADO	\$ 44,784,186.00	4	1	25.00%	\$ 26,124,112.00	58.33%
DAR SEGUIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN	10010060448 - TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y	\$ 4,000,000.00	1	0	0.00%	\$ 88,888.89	2.22%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)						
DAR SEGUIMIENTO EN EL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.	10010059535 - CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO 4 PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TIJUANA	\$ 2.11	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA UABC.	10010059554 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN CON FOCOS LEDS EN LAS ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS TIJUANA	\$ 13,200,000.00	1	0	0.00%	\$ 431,934.39	3.27%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA UABC.	10010059555 - INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN CON FOCOS LEDS EN LAS ESCUELAS, FACULTADES E INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA	\$ 3,240,710.26	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO	10010059556 - CONSTRUCCIÓN DE GRANJA SOLAR FOTOVOLTAICA	\$ 21,139,392.70	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA UABC.	PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS TIJUANA, UNIDAD VALLE DE LAS PALMAS						
DAR SEGUIMIENTO A LA DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	10010060570 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO PARA CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)	\$ 600,000.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO A LA DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	10010060571 - ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA PARA EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)	\$ 51,000.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO A LA DOTACIÓN	10010060574 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA VIDEO VIGILANCIA PARA EL	\$ 18,500.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

META	ACCIÓN	PPTO MODIF.	PROG	REAL	% AVANCE	DEVENGADO	% AVANCE PPTO
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)						
DAR SEGUIMIENTO A LA DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	10010060575 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)	\$ 45,070.00	1	0	0.00%	\$ -	0.00%
DAR SEGUIMIENTO A LA DOTACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	10010060576 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO CONTRA INCENDIOS PARA EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)	\$ 8,868.32	1	0	0.00%	\$ -	0.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIPPPE, 2do trimestre 2019.



Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019

59

7. FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS (CONAC)



VII. FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1.	Nombre completo de la evaluación: Evaluación específica de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Media Superior y Superior, 2do trimestre 2019
1.2.	Fecha de inicio de la evaluación (01/08/2019)
1.3.	Fecha de término de la evaluación (27/09/2019)
1.4.	Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, Secretaría de Planeación y Fianzas del Estado.
1.5.	Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Fondo FAM Media Superior y Superior, transferidos al Gobierno del Estado de Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2019, correspondiente al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas estatales y recursos federales de las dependencias y entidades, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.
1.6.	Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del Fondo FAM-MSYS del 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores información programática y presupuestal. 2. Identificar la alineación del propósito del programa con el problema que pretende resolver. 3. Analizar la cobertura del Fondo FAM-MSYS, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda. 4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto. 5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (de contar con ella), así como los indicadores, sus resultados en el 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019, y el avance en relación con las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (2 años) si existe información disponible al respecto. 6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el programa o recurso haya sido evaluado anteriormente. 7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del Fondo FAM-MSYS. 8. Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Fondo FAM-MSYS, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7 Metodología utilizado de la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios___ Entrevistas X Formatos___ Otros___ Especifique: Investigación de gabinete
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Investigación de gabinete.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El recurso presenta como responsable de la ejecución al COBACH, CECYTE, INIFE y la UABC; sin embargo, la responsable del ejercicio del gasto es la Dirección de Inversión Pública, y las acciones programáticas las tiene asignadas la SEBS.
- La mayoría de los proyectos de inversión y equipamiento son destinados a la Educación Media Superior.
- El 96% de los proyectos de infraestructura y equipamiento no cuentan con algún avance físico.
- No existen suficientes indicadores para monitorear los resultados del fondo en la educación superior.
- Tecate es el municipio con menor población objetivo en el ejercicio 2019.
- Solo se han logrado beneficiar a 1,764 alumnos al segundo trimestre 2019.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

- **Programático:** Presenta una alineación programática correcta en las acciones, con clave de identificación de los proyectos registrados ante la SHCP.
- **Indicadores:** Existen indicadores alineados para monitorear el desempeño del Fondo, principalmente en educación media superior.
- **Indicadores:** Presentan un comportamiento adecuado 3 de los 5 indicadores federales.
- **Indicadores:** Presentan un comportamiento adecuado 4 de los 6 indicadores estatales.
- **Presupuestal:** Presenta un ejercicio del 47% al 2do trimestre del ejercicio 2019.
- **Presupuestal:** Se ejerció un 52.06% del recurso comprometido.
- **Presupuestal:** Existe congruencia entre los registros ante la SHCP, en el SRFT.
- **Cobertura:** Características de la población objetivo y potencial bien identificadas.
- **Cobertura:** Estadísticas desagregadas por sexo, municipio, nivel educativo, institución y escuela en educación media superior.
- **Cobertura:** Se beneficia en mayor medida a la población femenina, presentando el 52% de la población objetivo.
- **Cobertura:** Información desagregada por sexo y absorción de la educación superior.
- **ASM:** Se analizaron todas las recomendaciones bajo los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.
- **ASM:** Se atendieron todas las recomendaciones en el proceso de planeación 2019.

Oportunidades:

- **Programático:** Elaborar un plan de obra en Educación Media Superior y Superior, para la utilización del recurso de manera programada, que permita generar avances físicos al 2do trimestre del ejercicio 2019.

- **Indicadores:** Monitorear la absorción escolar en la educación superior, la capacidad aula-alumnos, desagregados por sexo y municipio.
- **Presupuestal:** Planificar el gasto conforme a las ministraciones del recurso.
- **Presupuestal:** Utilización de indicadores de eficiencia presupuestal para mantener un control sobre el recurso devengado.
- **Cobertura:** Promover la generación de estadísticas desagregadas en educación superior.
- **Cobertura:** Promover el beneficio de otras universidades y preparatorias con la infraestructura educativa.
- **ASM:** Promover un fondo destinado a fomentar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora como parte del Presupuesto de egresos del INIFE, COBACH y CECYTE.

Debilidades:

- **Programático:** Existen obras de infraestructura que presentan recurso ejercido sin avance físico.
- **Programático:** Solo una obra presentó avance físico del 30%. El 96% de los proyectos no presentan avance físico.
- **Programático:** Se tiene solo el 9.21% de avance promedio en acciones del POA.
- **Programático:** Solo 5 acciones presentan resultados y ejercicio presupuestal.
- **Indicadores:** Los indicadores federales no cuentan con una meta programada para el 2do trimestre del ejercicio 2019.
- **Indicadores:** Algunos indicadores no presentan resultados al 2do trimestre 2019.
- **Indicadores:** No existen suficientes indicadores para monitorear los resultados del recurso en la educación superior.
- **Presupuestal:** En destino del gasto, se devengó el 0.52% del recurso ministrado.
- **Presupuestal:** Solo se ha ejercido un 3% del recurso destinado a proyectos de inversión y equipamiento.
- **Cobertura:** Avance muy bajo en la población beneficiada al segundo trimestre 2019.
- **Cobertura:** Distribución irregular por municipio y magnitud de la problemática.
- **Cobertura:** Tecate presenta una cobertura de menos del 10% de la población potencial.
- **ASM:** No se establecen compromisos de acción para la mejora de acciones como ampliación de la cobertura.

Amenazas:

- **Programático:** Diferencias de avance en los reportes de avance físico en POA y en el SRFT.
- **Programático:** Desfase e las actividades desarrolladas que no permitan la conclusión de obras.
- **Indicadores:** Diseño de indicadores con resultados convenientes que no permitan el uso de la información del desempeño para mejorar.
- **Presupuestal:** No lograr ejercer el recurso en su totalidad dentro del ejercicio fiscal 2019.
- **Cobertura:** Cancelación de obras de infraestructura que limite el beneficio de los alumnos.
- **Cobertura:** Obras sin utilidad para los alumnos.
- **ASM:** La generación de compromisos de mejora que no sean de gran impacto para el mejoramiento del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Con el recurso para ejercer en 2019 se espera beneficiar a 94,977 alumnos de educación media superior y superior, con la ejecución de 29 proyectos de inversión y equipamiento; sin embargo, se presentan avances mínimos en lo programático y en cobertura, ya que al segundo trimestre solo se ha logrado un avance físico del 30% en una obra de infraestructura; y beneficiado con ésta a 1,764 alumnos, es decir, solo un 1.85% de la población objetivo. Respecto a lo presupuestal presenta un comportamiento correcto, ya que ha ejercido el 47.08% del recurso ministrado, en su mayoría del FAM potenciado enfocado a fomentar las Escuelas al Cien. Es así como, de manera general, considerando el desempeño de cada uno de los aspectos de la presente evaluación, el FAM Media Superior y Superior en el ejercicio al 2do trimestre 2019, presenta un **Desempeño Medio Bajo**, con un **42.38%** de logro.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Programático

Elaborar un plan de infraestructura educativa que establezca la calendarización para la contratación de las obras y permita generar resultados al 2do trimestre.

Indicadores

Diseñar indicadores de cobertura y de impacto para el monitoreo y evaluación de los recursos del FAM Superior.

Institucional

Diagnosticar la capacidad instalada de las escuelas de educación media superior y superior, públicas y privadas para identificar la problemática que tienen otras escuelas que no han sido beneficiadas con este recurso.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Manuel Ignacio Ruiz Carrete.

4.2. Cargo: Director Jurídico.

4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Tijuana (CUT).

4.4. Principales colaboradores: Mtra. Yeni Guadalupe Marmolejo Mariscal.

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juridico@udetijuana.edu.mx

4.6. Teléfono (con clave lada): 01 664 687 9450

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Media Superior y Superior
5.2. Siglas: FAM-MSYS
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): SEBS
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): SEBS
5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Dirección de Apoyos Infraestructura Educativa
5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Nicolás Quintero Russel, Dirección de Apoyos Infraestructura Educativa.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1. Tipo de contratación: Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a tres <input type="checkbox"/> Licitación pública <input type="checkbox"/> Licitación pública nacional <input type="checkbox"/> Licitación pública internacional <input type="checkbox"/> Otra (señalar) <input type="checkbox"/>
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF).
6.3. Costo total de la evaluación: \$5,300,000.00 como parte de un paquete de evaluaciones, la institución no traslada el IVA.
6.4. Fuente de financiamiento: Recurso fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Recurso propio <input type="checkbox"/> Créditos <input type="checkbox"/> Especificar: Recurso Fiscal Convenio.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1. Difusión en internet de la evaluación: Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html
7.2. Difusión en internet del formato: Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html